Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

Eduardo López Moreira 5155 casi Charles de Gaulle.
Asunción, Paraguay. Teléfono: (+595 21) 728-8858
info@sanri.com.py - www.sanri.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 421.140

A: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 421.140, para el suministro de ADQUISICIÓN DE CINTA Y PORTA CARNET PARA FUNCIONARIOS DEL MAG, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud de lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de Gs. 4.213.500 (Cuatro millones doscientos trece mil quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: Diego M. Nogues

En calidad de: Presidente

Firma: _____ Sanri S.A. Diego Nogues

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SANRI S.A